

Convocatoria 2021

Presentación

Este año, L'Oréal México ha instituido el Premio para investigadoras consolidadas, con el interés de continuar apoyando la participación de las mujeres en la ciencia. Por lo anterior, se emite la presente convocatoria con dos distinciones diferentes, la Beca para apoyo de investigaciones posdoctorales y el Premio a investigadoras consolidadas.

Con el objetivo de promover a las Mujeres en la Ciencia, reconociendo la excelencia de científicas mexicanas por su aportación en la generación de conocimiento, L'Oréal México y la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), en conjunto con la Oficina de la UNESCO en México, y la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX), emiten la convocatoria del Premio para Mujeres en la Ciencia, por el cual se otorgarán anualmente dos Premios a investigadoras consolidadas. Asimismo, se abre la convocatoria de las Becas para las Mujeres en la Ciencia L'Oréal-UNESCO-AMC-CONALMEX, para progresar en la generación de conocimiento dirigida a jóvenes científicas mexicanas, se otorgarán anualmente, cuatro becas destinadas a la realización de trabajos de investigación científica a nivel de posdoctorado.

Las bases de participación se emiten a continuación por separado.

Para las **Mujeres**
en la **Ciencia**



FONDATION
L'ORÉAL



L'ORÉAL
MÉXICO



Premio para Mujeres en la Ciencia L'Oréal-UNESCO-AMC

Con el objetivo de promover a las Mujeres en la Ciencia, reconociendo la excelencia de científicas mexicanas por su aportación en la generación de conocimiento, emiten la convocatoria para dos apoyos económicos con valor unitario de 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos mexicanos), que deberán ser destinados al desarrollo de un proyecto de investigación científica en curso, en algunas de las áreas de ciencias exactas, ciencias naturales o en ingeniería y tecnología, de acuerdo con las siguientes



Bases

Los “Premios para las Mujeres en la Ciencia L'Oréal UNESCO-AMC-CONALMEX” se destinarán a la realización de proyectos científicos avanzados desarrollándose en universidades u otras instituciones mexicanas reconocidas. Las solicitantes deberán ser investigadoras consolidadas contratadas en alguna institución mexicana acreditada, requisitos que deberán comprobarse con copias de documentos legales. No haber cumplido 68 años al 31 de mayo de 2021.

Se otorgarán, anualmente, dos apoyos con valor unitario de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos mexicanos).

Los apoyos se asignarán como resultado de un concurso público cuya divulgación se hará a través de las direcciones electrónicas de la Oficina de la UNESCO en México (<https://es.unesco.org/fieldoffice/mexico>) y de la Academia Mexicana de Ciencias (www.amc.mx).

Las candidaturas se presentarán de manera individual. Podrá concursar cualquier científica de nacionalidad mexicana que esté contratada como investigadora.

La candidata deberá registrarse en la página electrónica www.amc.mx/PremiolorealAMC2021 llenar el formato, y subir a la plataforma en tres carpetas los siguientes documentos, en formato PDF y en el siguiente orden:

**Dra. Esperanza Martínez Romero
Ganadora del Premio para Mujeres
en la Ciencia. Edición 2020.*

L'ORÉAL
MÉXICO





CARPETA 1:

- Forma PremioLorealAMC generada del registro electrónico.
- Carta de postulación del director de la dependencia donde labora.
- Carta de anuencia de la candidata describiendo el impacto de su contribución en el ámbito de su disciplina.
- Proyecto de investigación, señalando la parte a desarrollar con el apoyo.
- Descripción, en una cuartilla, del objetivo de la investigación propuesta.
- Constancias de otros apoyos para el proyecto presentado.

CARPETA 2:

- Currículum vitae detallado.
- Lista de publicaciones incluyendo el factor de impacto de las revistas, señalando las que considera más relevantes, no se admitirán publicaciones en un solo archivo, no deberá incluir publicaciones de índole predatorio. También deberá señalar las publicaciones emanadas de tesis dirigidas. Cada publicación deberá nombrarse con el título correspondiente, y agregarla en formato PDF.
- Relación de citas de cada uno de sus trabajos de investigación.
- Comprobantes de patentes e innovación o transferencia de tecnología y en su caso, anexar constancias de explotación por terceros.
- Cualquier elemento adicional que refuerce su candidatura (comprobantes de participación docente, formación de recursos humanos como tesis dirigidas, etcétera).

CARPETA 3:

- Documentos legales: título de doctorado, identificación con fotografía (INE, pasaporte) y, copia actualizada del contrato como investigadora que señale antigüedad, o evidencia de su contratación. No se consideran contratos por hora clase.

El Jurado estará conformado por la Comisión de Premios de la AMC, presidida por la Vicepresidencia de la AMC.

El Jurado tomará en cuenta para evaluar, entre otros criterios, la calidad, originalidad, y relevancia del proyecto de investigación de la candidata, así como la independencia el liderazgo y el impacto del trabajo de investigación.

El Jurado analizará todo el trabajo de investigación realizada por las candidatas, con base en los documentos presentados, especialmente el trabajo llevado a cabo como miembros de instituciones mexicanas.

Las candidaturas se podrán registrar en la dirección electrónica: www.amc.mx/PremiolorealAMC2021 a partir de la publicación de esta Convocatoria, y hasta el **viernes 19 de marzo de 2021 a las 16:00 horas** (hora del centro).



Becas para las Mujeres en la Ciencia L'Oréal–UNESCO- AMC, 2021

Se otorgarán anualmente, cuatro becas destinadas a la realización de trabajos de investigación científica a nivel de posdoctorado, en algunas de las áreas de ciencias naturales, ingeniería y tecnología, y ciencias exactas, de acuerdo con las siguientes



Bases

Las “Becas para las Mujeres en la Ciencia L'Oréal–UNESCO-AMC-CONALMEX” se destinarán a la realización de estudios científicos avanzados en universidades u otras instituciones mexicanas reconocidas. Las solicitantes deberán tener relación laboral (contrato) como investigadoras o beca posdoctoral.

Se otorgarán, anualmente, cuatro “Becas Para las Mujeres en la Ciencia L'Oréal–UNESCO-AMC-CONALMEX” con valor unitario de \$100,000.00 (cien mil pesos mexicanos).

Las Becas se asignarán como resultado de un concurso público cuya divulgación se hará a través de las direcciones electrónicas de la Oficina de la UNESCO en México <https://es.unesco.org/mexico/becaslorealUNESCO> y de la Academia Mexicana de Ciencias (www.amc.mx).

Podrá concursar cualquier científica de nacionalidad mexicana que haya obtenido el grado de doctora en los últimos cinco años y que no haya cumplido 40 años de edad al primero de mayo de 2021.

La candidata deberá registrarse en la página electrónica www.amc.mx/loreal2021 llenar el formato, y subir a la plataforma los siguientes documentos, en el orden que se indica:

- Carta de apoyo firmada por el Coordinador, si trabaja en un grupo, o del Director de la dependencia, si realiza investigación independiente.
- Currículum Vitae detallado.
Separatas o copias de sus trabajos publicados.
- Proyecto de investigación a nivel posdoctorado, señalando la parte a desarrollar con el apoyo.
- Descripción, en una cuartilla, del objetivo de la investigación propuesta.



- Constancia del contrato laboral especificando el tipo de plaza que tiene o acreditación de la beca posdoctoral. No se consideran contratos por hora clase.
- Documentos legal que acrediten la edad (pasaporte o credencial del INE) y acta de examen doctoral o título.

El Jurado estará conformado por la Comisión de Premios de la AMC, presidida por la Vicepresidencia de la AMC.

El Jurado tomará en cuenta para evaluar, entre otros criterios, la calidad, originalidad, independencia y relevancia de la línea de investigación de la candidata.

Las candidaturas se podrán registrar en la dirección electrónica: **www.amc.mx/loreal2021** a partir de la publicación de esta Convocatoria, y hasta el **viernes 5 de marzo de 2021 a las 16:00 horas** (hora del centro).

Generales

Tanto en la Beca como en el Premio el Jurado podrá declarar desierta alguno de estos y los dictámenes serán inapelables.

El resultado de ambos concursos se dará a conocer a través de la página de la AMC.

Las ganadoras de las Becas y de los Premios se comprometerán a informar por escrito a la AMC y a L'Oréal México, del destino de los fondos del Premio así como del avance del proyecto aprobado e incluirán un reconocimiento en las publicaciones que derivarán de este apoyo, tanto a L'Oréal México como a la AMC.

Mayores informes
Academia Mexicana de Ciencias: 55
5849 5109
mbeatriz@unam.mx

